

# LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS**

**Á LOS SUSCRITORES.**

La primera página, línea. . . 50 cénts. de peseta.  
La cuarta idem id. . . 25 id. id.

**Á LOS NO SUSCRITORES.**

La primera página, línea. . . 75 cénts. de peseta.  
La cuarta idem id. . . 37 id. id.

Los comunicados de 25 cénts. de peseta la línea,  
7 pesetas, á juicio de la Dirección.—Ningun ori-  
nal será devuelto.

**REDACCION Y ADMINISTRACION**

**GERONA**

**PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, N.º 15**

(Antes San Agustín.)

**BASES DE LA PUBLICACION.**

Este periódico saldrá por ahora todos los Domin-  
gos.

	Pesetas.	Cents.
En Gerona: trimestre. . . . .	2	>
En el resto de España, id. . . . .	2	50
Ultramar y Extranjero, id. . . . .	7	>
Números sueltos, 25 céntimos atrasados 50.		

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, (Paseo de Recoletos)

**GARANTIAS:**

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas	12.000,000
Primas y reservas. . . . .	»	40.697,980
<b>Total. . . . .</b>	<b>»</b>	<b>52.697,980</b>

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta gran Compañía nacional contrata se-  
guros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acre-  
ta la confianza que inspira al público, ha-  
ciendo pagado por siniestros desde el año  
1863, de su fundación, la suma de pesetas  
1.001.675'33.—Agencia en Gerona, Plaza de la Independencia, 16, 2.º, 1.ª.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

En este ramo de seguros contrata toda  
clase de combinaciones, y especialmente las  
de Vida entera, Dotales, Rentas de educa-  
cion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos  
á primas más reducidas que cualquiera otra  
Compañía.

**AGUA MINERO MEDICINAL NATURAL**

MANANTIAL SAN JORGE

PEDRET, GERONA

Grandes premios en Exposiciones Nacionales y Extranjeras.

Es la mejor agua de mesa y la más recomendada por los Sres. Facultativos en las  
enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Por real orden 14 Marzo 1891, está decretado su empleo medical á todos los  
Hospitales y buques de la armada.

De venta en las principales farmacias y depósitos de aguas minerales.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

## REPRESENTANTE

DE

**CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS**

admite toda clase de géneros para su expendición, tanto en comisión como haciendo de-  
posito. Para más detalles y envío de muestras, dirigirse á la Administración de este periódico.

### Compra de una casa.

Se desea adquirir una en esta capital aun que sea fuera puertas, cuyo valor  
exceda de 4,000 pesetas.

Informarán en la Administración de este periódico.

**QUESTION PALPITANTE**

DE POLÍTICA LOCAL

Parece ser una verdad inconcusa la  
renuncia ó dimisión del señor Presi-  
dente de la Excm. Diputación pro-  
vincial y como se ha iniciado un gran  
movimiento en la minoría carlista,  
designando abiertamente algun nom-  
bre como á candidato á dicho cargo:  
¿nosotros entender una desdi-  
cha irreparable que del seno de una  
Diputación eminentemente liberal sa-  
lga un presidente carlista. Seria pre-  
ferible desconocer el organismo político  
que informa nuestra nación, las leyes  
regresivas que encarnan la historia  
de los pueblos, el respeto á las insti-  
tuciones, para que nuestros represen-  
tantes de la provincia proclamaran al  
fin de la política y al retrógrado de  
la civilización: hé aquí pues, otro de  
tantos yerros cometidos por las

fracciones carlistas que al no consi-  
derarse, como no la tiene, con fuerza  
suficiente para vivir con la indepen-  
dencia que seria menester para sos-  
tenerse en la oposición, quiere cele-  
brar contubernio con el partido con-  
servador sin reparar que en su laten-  
te organismo lleva la sávia letal de  
un partido caduco que ya la historia  
lo ha relegado en lugar donde yacía  
sumergido á su impotencia; así no es  
de estrañar que el partido formal, el  
partido sério, el partido del orden, el  
partido conservador, rehuya todo  
contrato y aparezcan, ellos inermes,  
desacreditados y con aquella im-  
pericia que han adquirido de sus  
estóicas é inmutables ideas, que pug-  
nan con todo lo existente. Así ha  
debido conocerlo alguno cuando cre-  
yendo en naufragio su antiguo  
partido ha levantado anclas para  
echarse en brazos del partido conser-

vador, pero sin renunciar á los imagi-  
narios beneficios que algun dia podia  
reportarle su antigua filiación: á este  
que pudiéramos llamarle vergonzante  
en la política lo es tambien mercader  
afortunado, no repara en titularse idó-  
latra del credo conservador en su afan  
de escalar la presidencia resultando  
así, de este modo, un verdadero inoclas-  
ta: pasaron ya á la leyenda los tiem-  
pos aquellos que Homero describe en  
su inmortal Iliada pintando la destre-  
za con que Vulcano forjaba las armas  
para fortalecer el brazo del divino  
Aquiles, al objeto de hostigar y ven-  
cer en buena lid á su implacable ene-  
migo Hector llevado de la cólera que  
siente al reparar un ultraje y defen-  
der una justa causa; pero el Vulcano  
de hoy aparece, como dije al principio,  
el simple mercader; y como quiera  
que ejerce algun ascendiente por su  
industria legendaria, no seria estraño  
ejerciera presion sobre algun ser dé-  
bil y le impeliera á ofrecerle su voto.  
Menester se hace que los señores Di-  
putados se impongan de los deberes  
que con su partido hayan contraido,  
para que conformes á ellos, emitan su  
voto fijándose empero en aquellos que  
por su laboriosidad, inteligencia, buen  
tacto, influyentes con la situación,  
con la comunidad de pareceres y sen-  
tido político puedan dirigir la provin-  
cia por los derroteros que traza la  
sensatez y la moralidad mas acriso-  
lada.

**LA QUESTION ARANCELARIA**

EN EL PARTIDO FUSIONISTA

Nuestro respetable amigo el senador  
D. Fernando Puig, ha remitido á la *Co-  
rrespondencia de España* las siguientes  
observaciones acerca de dicha cuestión  
en vista de la contestación dada por el  
señor Canalejas, en la *interview* que tu-  
vo lugar con el director de *El Noticiero*  
de Barcelona, publicada en el mismo  
periódico. Dice así:

«El señor Canalejas, al preguntarle  
acerca de las discrepancias económicas  
dentro del partido fusionista, por las  
corrientes libre cambistas y proteccio-  
nistas que en el mismo existen, contestó  
opinando que se llegará á una solución,  
por medio del oportunismo. El oportu-  
nismo viene aplicándose desde ha tiem-  
po, y es muestra de ello, el arancel de  
1877, del cual fui uno de los ponentes;  
y me atrevo á calificar de oportunista  
el arancel publicado por el gobierno  
conservador, porque, además de sus dos  
columnas, se reserva la facultad de ha-  
cer convenios, segun las circunstancias  
se presenten.

Mi opinión es que la misión del parti-  
do democrático, dentro de la monar-  
quía, consiste en aceptar las soluciones  
económicas de los Estados democráticos,  
ya que ha aceptado y puesto en prácti-  
ca las soluciones políticas de los propios  
Estados.

Es cosa incomprensible pretender que  
sea patrimonio del partido conservador  
el sistema proteccionista, cuando las dos

grandes repúblicas democráticas, aun-  
que separadas por el Atlántico, aspiran  
á un mismo fin; ámbos pueblos en donde  
las elecciones son verdaderamente li-  
bres, abrazan con fé la protección al  
trabajo, porque los pueblos se guian por  
el sentido práctico y no por las teorías;  
y en España, no hay que dudarlo, el  
dia que el pueblo se ocupe de política y  
las elecciones sean libres, imperará el  
proteccionismo, como en las repúblicas  
expresadas. En España donde está ad-  
mitida la frase, y es una realidad, de  
que los gobiernos hacen las elecciones,  
es una verdadera anomalía que los go-  
biernos que se dicen democráticos y que  
obran en este sentido en las cuestiones  
políticas, obren en sentido inverso que  
las repúblicas democráticas, al tratar  
las cuestiones económicas.

El partido fusionista al llegar al po-  
der, debería ir con la íntima convic-  
ción de que, atendidas todas las circuns-  
tancias que concurren para fomentar el  
trabajo, y todos los elementos de que  
España dispone, únicamente con la pro-  
tección puede lograrse.

Debería no echar en olvido que los  
Estados Unidos crecen en población y  
riqueza con el sistema proteccionista,  
mientras el Canadá, colonia inglesa, al  
Norte de los mismos, en donde rige el  
librecambio, con idénticos elementos  
territoriales, no prospera ni en pobla-  
ción ni en riqueza en la proporción que  
sus vecinos lo verifican.

No pueden desconocer las ilustradas  
personas que están en la avanzada del  
partido fusionista, que en donde la agri-  
cultura y la industria no prosperan, no  
existe comercio interior, y falta la mane-  
ra de vivir á muchas clases de la socie-  
dad; así es que se vé carecer de ocupa-  
ción á millares de jóvenes, no teniendo  
en donde aplicar los conocimientos que  
han adquirido, y otros no sabiendo don-  
de encontrar trabajo conque proveer á  
su sustento. Faltando pequeñas indus-  
trias, como las hay en Francia y en otros  
puntos, no hay ocupación para la mujer  
en el hogar doméstico, tan necesario en  
un país como el nuestro, en donde la es-  
casez de haberes á los servidores del Es-  
tado, y la falta de beneficios á las clases  
facultativas, les impiden hacer ahorros,  
por lo cual quedan viudas y huérfanos  
en la miseria, expuestos á todas las con-  
secuencias de la misma.

La base del bienestar de las familias  
es el trabajo, y ante la idea de propor-  
cionarle al pueblo, deben sacrificarse to-  
das las teorías, por respetables que sean  
las personas que con la mejor buena fé  
las sostengan.

Hé aquí lo que acerca del trabajo se  
lee en un párrafo del volumen segundo  
de las obras de Napoleón III, página  
234:

«El primer interés de un país no con-  
siste en la baratura de las manufactu-  
ras, sino en la alimentación del traba-  
jo.» «Crear la mayor actividad posible,  
emplear todos los brazos ociosos este es  
el primer deber de un gobierno.» «Pro-  
teger al consumidor á costa del trabajo  
interior, es en general proteger la clase  
acomodada, en detrimento de la clase  
necesitada, porque la producción es la  
vida del pobre, el pan del obrero, la ri-  
queza del país, etc.»



Apesar de las contradicciones en que Napoleón III incurrió, causando su descrédito, las máximas expresadas tienen todo su valor.

Que en el partido fusionista se viene operando una conversión favorable a la idea de la protección al trabajo, lo dice un párrafo del discurso pronunciado por el señor marqués de Sardoal al discutirse en el Senado la adquisición del material de la armada, se expresó en estos términos: «Yo creo que no se puede levantar como bandera de partido la protección al trabajo nacional. Ya hemos dicho hace tiempo, y en todos los tonos, aquellos que más tachados podemos ser de tener preocupaciones en el orden económico, que aquellos buenos tiempos en que nos satisfacían las armonías de Bastiat han pasado; que el mundo no es una acumulación de unidades todas iguales; que el individuo es algo más que un número en la sociedad; que al lado del interés individual y atomístico está el interés social, y que todas estas cosas hay que tenerlas en cuenta para la resolución de los problemas en el orden moral, en el jurídico, en el social, en el religioso, pero muy principalmente, por que son más de momento en el orden económico.»

«Esto lo hemos dicho todos, y si bien es cierto que en lo que se refiere a la producción de la industria, bien vale la pena de hacer un sacrificio que se distribuya entre todos, a cambio de no matar un origen de riqueza que significa acumulación de trabajo, y por lo tanto acumulación de capitales, esta doctrina no puede aplicarse a aquellos artículos que se refieren a la defensa nacional....»

Tampoco puede olvidarse, al tratar del trabajo, un párrafo del discurso del señor Moret, pronunciado en la sesión del Congreso del 19 de mayo de 1889, con motivo de una proposición del señor Villaverde, al tratarse de la crisis agraria que terminó con las siguientes palabras: «Remedios no voy a enumerarlos, porque no hay tiempo, ni vosotros tenéis atención para que yo prolongue mucho este discurso.»

«Si el señor Gamazo me puede prestar todavía la suya durante cinco minutos, yo le diré que S. S. y yo, el señor Puigcerver y otros muchos hemos razonado para explicarnos la verdadera naturaleza de la crisis agrícola. La crisis es profunda, radical, porque encierra en sí misma una transformación de la agricultura. Sin esa transformación no podrá quedar dominada.»

«En esa crisis muchos países aspiran a quedarse con el mercado interior, y, naturalmente, se ha dificultado para nosotros el mercado exterior. Pero el mercado interior no existe, no tiene realidad, si no tiene el consumidor medios para la compra de los productos.»

«Con un país de mendigos y de jornaleros que no ganaran, de braceros que nada tuvieran y agricultores que se arruinaran, ¿que podían consumir, ni de productos de cataluña ni de vinos, y cereales de Castilla? ¿Cuál es, pues, la primera necesidad, afirmando desde luego que estamos en crisis, que quiere decir período pasajero, período transitorio? Pues hay que dar a esos elementos aquello que necesitan: trabajo.»

Es imposible no reconocer que los pueblos no tienen otro medio de adquirir lo necesario que el del trabajo, y así lo consideran los Estados Unidos, cuando en todos los convenios que verifican es su objetivo el dar ocupación a los brazos, y por esto allí inmigran los que, faltos de medios para vivir, emigran de Europa.

Los pueblos no se han preocupado tanto de la baratura en la compra como de poder adquirir los medios para comprar, y demuestran que esta idea no es de hoy, sino de tiempo inmemorial, dos adagios, uno castellano y otro catalán, que han venido transmitiéndose de generación en generación, completamente idénticos entre sí. Dice el castellano: «A cuarto vale la vaca: el que no tiene el cuarto, no la cata»; y dice el catalán:

«A sou es ven'l bou; pero el que no té sou, no pot comprar bou», diciendo claramente el adagio que de nada sirve la baratura careciendo de medios para comprar.

Consideren las dignas personas del partido fusionista que están al frente de la cruzada librecambista, que en un país en donde la agricultura ocupa la mayoría absoluta de sus habitantes; que vive esperando los favores del cielo, que le niega hasta el rocío en extensas comarcas; que presencia con harta frecuencia los horrores causados por las inundaciones; y siendo sobrado conocido que los canales y los pantanos pueden remediar estos males, nos encontramos que con 49.751.000 hectáreas de superficie, solo se cuenta con 1.200.000 de regadío.

En un país en el cual se dictan leyes de canales, con las cuales, según se ha probado, no es posible la construcción de ningún canal; y finalmente, en un país cuyo presidente del gobierno, el señor Cánovas, al contestar al señor Castelar, en su interpelación, el 16 de Julio del 91, dijo que «el negocio de riegos no es un negocio en España, y ¡ojalá lo sea algún día!»

Efectivamente; para un particular, ó para una empresa, podrá no ser un negocio; pero para la nación es una necesidad imprescindible, es un gasto reproductivo. En canales y caminos de hierro debieron haberse invertido las sumas extraordinarias que se han pagado para la Escuadra, lujo insostenible para una nación pobre. ¡Cuánto trabajo proporcionaría! ¡Cuánto aumentaría la riqueza particular, base de la riqueza pública, el establecimiento del riego en extensas comarcas de nuestras provincias meridionales, en donde tanto escasea el agua! ¡Cuánto facilitarían nuestro comercio interior los ferrocarriles secundarios!

Y agréguese a la situación, que es normal, del país, tan hábilmente descrita por el señor Moret, al considerarla como crisis, el pago de contribuciones ruinosas, entre ellas la de consumos, establecida en una forma que impide nuestro comercio interior, y está en lo cierto el expresado señor Moret al decir que este no existe.

¡Un país en el cual los transportes cuestan caros, sin que las Compañías ganen para satisfacer un interés compensatorio al capital en ellos invertido!

¡Y a ese país, a esa agricultura, se les quiere obligar a una lucha imposible por medio del libre cambio! ¡Ah! Cuánto bien hubieran hecho al país las personas que se han dedicado a propagar con sus discursos y escritos la idea de la libertad de comercio exterior, si hombres de talento, de fácil palabra y de influencia política, hubiesen dedicado su tiempo y su saber a evidenciar la necesidad de dotar al país de los elementos que le faltan para ser menos pobre, y entre ellos la libertad de comercio interior, preparándole para esa lucha, a la que por medio de la libertad de comercio exterior se pretende entregarle, después de haber matado la libertad de los bancos, otro de los auxilios con que la agricultura, el comercio y la industria deberían contar para sostenerla.

Y ya que al hablar de aranceles proteccionistas se habla luego del bu del contrabando, cuestión delicadísima por estar relacionada con respetables agrupaciones, solo diré que el contrabando, como el robo, han cambiado su manera de ser, sustituyendo el medio industrial y comercial al de la fuerza que en otros tiempos se usaba: a los robos en cuadrilla han sucedido el timo, el tarugo y otros engaños; y los combates entre los contrabandistas y el resguardo se han sustituido con alianzas y connivencias.

Cuando el fraude se comete sin riesgo, lo mismo se hace con aranceles bajos que con derechos mas altos.

El contrabando se hace porque se cruzan influencias para trasladar a empleados de aduanas dignísimos, porque vigilan en cumplimiento de su deber. Se ha-

ce, porque cuando suceden hechos como el de Portbou y otros, se cruzan influencias en favor de la impunidad; se hace, porque cuando todas las naciones de Europa han reformado sus resguardos, en España existe una ley votada por la Asamblea republicana en 1873, cuyo expediente tiene su origen en la Dirección de Aduanas del antiguo partido moderado, cuya ley no ha sido cumplida porque no le ha parecido bien a la Dirección de Carabineros, apoyada indirectamente por el ministerio de la Guerra. Y, finalmente, porque en esta misma Dirección, cuyo presupuesto de 15 millones de pesetas paga el ministerio de Hacienda, van rebajando en su presupuesto el número de individuos, elemento útil, y aumentando el de jefes, considerado inútil, según se desprende de la organización del resguardo vigente en Francia.

Y terminaré citando unas palabras del discurso del senador Mr. Edmundo Ewerts, en la sesión del Senado de los Estados Unidos de 3 de setiembre de 1890, al tratar la cuestión arancelaria. Dijo así: «Haced vuestros aranceles según creáis justo y conveniente, y que las demás naciones hagan a su vez lo propio: y cuando lleguéis, como ha llegado Inglaterra, a una situación que os permita devorar más a vuestro sabor la sustancia de las otras naciones con el libre cambio que con la protección, entonces cambiad vuestras leyes.»

El partido fusionista debería aceptar la opinión del senador demócrata del Estado de Nueva-York, muy preferente al oportunismo de que hacló el señor Canalejas.—Fernando Puig.

Esparraguera 10 de Setiembre de 1892

## REVISTA DE BARCELONA

El centenario de Colón.—El discurso del señor Sagasta.

A medida que se acerca la fecha en que Barcelona conmemorará de un modo digno y esplendente, cual ella sabe hacerlo, el cuarto centenario del desembarco de Colón en el Nuevo Mundo, espérase mas fundadamente que su grandiosidad excederá a toda ponderación. Ciertas dilaciones y debilidades que al principio se observaban, han desaparecido; la comisión de fiestas reúne y trabaja con actividad, dando el último golpe de mano al programa oficial, que en breve será sometido a la aprobación del Ayuntamiento.

En el paseo de la Aduana se han levantado elegantes pabellones para la instalación de la feria que en él tendrá lugar; en el Parque se están levantando magníficas tribunas para la batalla de flores, y se trabaja en los preliminares para la *kermesse*; y en el Palacio de Agricultura se están construyendo los objetos que servirán para adornar el paseo de Colón.

El decorado de esta vía será sin duda alguna notabilísimo. A uno y otro extremo del paseo formarán la entrada dos colosales columnas rematadas por dos mundos, a lo largo de las cuales correrá la inscripción «plus ultra», y cuatro medallones en el centro representando las del anverso a los Reyes Católicos, y los del reverso a Colón y Américo Vespucio, en las columnas mas cercanas a la plaza de la Paz; y a Marchena y al papa Alejandro VI que regia los destinos de la Iglesia cuando tuvo lugar el grandioso acontecimiento que hoy se conmemora, en las contiguas a la plaza de Antonio López. Entre las columnas se hallará suspendido en el aire un globo iluminado, de 14 metros de diámetro, representando el planeta que habitamos, circundado de una aureola de luz y aves americanas que flotarán a su alrededor. A lo largo del paseo se colocarán 220 ídolos, 110 cariátides, y 100 tederos. A las entradas del mismo habrá cuatro estatuas yacentes del dios de los Aztecas Thadoc (el Soi). Se levantarán 8 arcos, cerrados por medio de las cartas geográficas de los principales navegantes que después de Colón estuvieron en América; adornados con armas, pieles de animales americanos, bajos relieves mejicanos, etc. y con-

tendrán inscripciones alusivas. Iluminarán la avenida, elevados tripodes de aspecto americano, rematados por anchos emparrillados de gas. Completarán la ornamentación, banderas españolas, italianas y americanas. Al rededor del monumento a Colón, formarán el decorado unos mástiles de 14 metros de altura, coronados con el águila imperial sosteniendo el escudo de España.

Entre las calles cuya ornamentación correrá a cargo de sus vecinos, una de las que ofrecerán mejor aspecto, parece ser la del Hospital. El decorado estará relacionado con el suceso que se celebra, constituyendo la parte principal, grandes cuadros transparentes representando la vida del insigne italiano. La construcción de los arcos tendrá marcado carácter americano; grandes plantas tropicales, cobijarán hamacas, y recostados en ellas, aparecerán verdaderos tipos de mujer indiana. Los arcos estarán coronados por soles y estrellas radiantes de luz, entre escudos y banderas de las principales naciones del Nuevo Continente; completando su decorado é iluminación, espléndidas rosas náuticas ó brújulas, suspendidas en el aire mediante calabrotes enlazados con guirnaldas de laurel y roble.

Prometen ser también espléndidas las fiestas que se celebrarán en el Monasterio de Montserrat, con asistencia de todos los Obispos de la provincia eclesiástica de Tarragona, y del metropolitano de la misma. Recientemente se han reunido algunos distinguidos arquitectos, para ocuparse del proyecto de levantar en dicho Santuario, un monumento conmemorativo de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América.

En los círculos políticos de la Condal ciudad, se comenta desfavorablemente el discurso pronunciado en la capital de Asturias por el jefe del partido liberal. Examinado con detención, resulta en realidad indigno de un jefe de partido que aspira al poder. Todos aquellos cargos que según los liberales había de dirigir el señor Sagasta al partido conservador anonadándole y haciendo resaltar su impotencia para resolver los problemas de actualidad, así como la seguridad de que el partido liberal los resolvería a satisfacción del país, han resultado agua de cerrijas.

A los hombres expertos en política, no les ha sorprendido sin embargo este fracaso; porque siendo una de las mas importantes cuestiones actuales la económica, debía empezar el señor Sagasta por declararse partidario de la protección ó del libre-cambio; lo cual habría disgustado a los señores Moret y Puigcerver en el primer caso, y a los señores Gamazo y Canalejas en el segundo.

Ofreció presentar un presupuesto en que se limitarían los gastos a 700 millones de pesetas, siendo los ingresos de 800 millones. Resultaría por tanto un *superavit* de 100 millones, del cual se dedicaría una mitad a mejorar las condiciones del ejército, y la otra a la amortización de un empréstito que efectuaría.

De suerte que el señor Sagasta cree posible enjugar el déficit del presupuesto al año de ocupar el poder. Encuéntrese ya aquí una contradicción en su criterio, puesto que en 1890 declaró que el partido liberal se comprometía a restaurar la Hacienda nacional, en el término de 15 años. ¿Y ahora quiere efectuar este prodigio en un solo año? ¿Como se explica? ¿Con que medios? El modo como tendría lugar este milagro no lo ha dicho, reservándolo para mejor ocasión. Además ¿que confianza puede inspirar al país para reducir los gastos, el que aumentó los de personal en 42 millones de pesetas; el que presentaba presupuestos con *superavit*, que al fin del año económico quedaba convertido en 100 millones de déficit?

Dedicaría el partido liberal 50 millones a mejorar la situación del ejército; es decir que los gastaría a renglón seguido de incluirlos en el *superavit*, presentándonos por tanto como a tal, una



partida que debiera ir incluida en el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra. ¿Creeráse que esta promesa halaga al elemento militar? No; el ejército tampoco tiene confianza en lo prometido por Sagasta desde la oposición. «Vaya el señor Sagasta, dice *La Correspondencia Militar* por esos derrotados; siga su camino... pero no se estrañen ni el ni nadie, si continuamos manteniendo nuestra afirmación de que preferible es para el ejército cualquier cosa, al triunfo del partido liberal, por su criterio anti-patriótico en las cuestiones militares.»

Prometió hacer un empréstito, olvidando que aun no hace tres meses combatió rudamente hasta llegar al obstruccionismo parlamentario, el proyectado por el Gobierno. ¿Es que entonces como ahora lo creía necesario, pero lo combatió por conveniencia política? En tal caso ¿que bajeza la suya! Si no fué así ha de convenirse en que ahora ha dicho lo que no está dispuesto á cumplir por creerlo perjudicial, pues no es fácil que en el lapso de tiempo que vá de Julio á Septiembre, haya cambiado de opinión en asunto tan trascendental; y en tal caso ¿quien parará mientes en la palabra de un hombre que dice lo contrario de lo que piensa?

Sentó tambien que las aclamaciones con que se le recibia, demostraban la impopularidad del Gobierno, añadiendo que si los prohombres conservadores hiciesen viajes semejantes solo obtendrian muestras de desagrado. Cuando un prohombre conservador hace un viaje político, no obtiene ciertamente estas demostraciones que mas que á ovación se parecen á encerrada, porque ello es del dominio de los progresistas, como resabio de los bienaventurados tiempos de la milicia nacional en que hasta se llegaba á poner velas encendidas delante la efigie de Espartero el dia de su santo; las notabilidades conservadoras no obtendrian estas progresistadas como el señor Sagasta, porque no son de su gusto; pues si quisieran empleando los ficticios medios de que se valen los amigos de este último y que no es necesario especificar porque son de todos conocidos, alcanzarían iguales resultados; pero en cambio son recibidos con mas seriedad figurando á su lado el país que paga y produce, los hombres que por su cultura constituyen la verdadera opinión pública.

Para demostrar la impopularidad de nuestro partido, citó las ruidosas manifestaciones de desagrado hechas al jefe del partido conservador, en Zaragoza, Sevilla y Madrid en 1888. Estos hechos bastan por si solos para desacreditar al Gobierno de aquella época; que no solo no pudo manter el orden, sino que con su complacencia y aun alientos que dió á los manifestantes, echó por tierra el principio de autoridad, permitiendo que se efectuase una manifestación de desagrado anunciada con un dia de anticipación; no disolviendo los manifestantes por el ridiculo temor de derramar sangre, quien la habia derramado sin miramientos en Rio Tinto. Al recordar estos salvajes hechos, el señor Sagasta, si quiere ser persona formal, debe entonar el *mea culpa* y no tomarlos como un argumento en favor de su partido.

El discurso del señor Sagasta fué pues un fracaso; y bueno será advertirle que si desea el poder no debe pedirlo por medio de arcos de follaje y aclamaciones de los amigos; pues ya que existe el sufragio universal, gane unas elecciones generales y entonces la régia prerogativa identificándose con la que entonces sería voluntad nacional, llamaría al poder al partido fusionista.

Casimiro Comas y Domenech.  
Ripollet, 22 de Setiembre de 1892.

**NOTICIAS**

Con satisfaccion comunicamos á nuestros lectores que ha llegado sin novedad en esta ciudad, nuestro particular amigo el incansable propagan-

disto D. Marcial de Trinchera después de mas de tres meses de viajes, desafiando calores, fatigas y venciendo toda clase de obstáculos á fin de preparar el terreno y sembrar luego la semilla de la liga aduanera entre España y Portugal. Con placer hemos escuchado la relacion de las conferencias que habia dado en varias poblaciones de Portugal, demostrando los beneficios que reportaría la Nacion con dicho proyecto.

Al despedirse ha manifestado en *El Comercio* de Portugal y otros periódicos de Lisboa que dejaba en el centro titulado *Asociacion industrial portuguesa* el espediente que habia trabajado allí lo encontrarían cuantos quisiesen favorecerle con su lectura y estudio pudiendo escribirle en Gerona sus observaciones que á todas contestaría, y de probarle que tal liga aduanera no era benefícosa al reino de Portugal, la retiraría y escribiría en contra para evitar su planteamiento.

Por el reciente conocimiento de la producción, industria, exportacion de corcho en plancha y demás que por la observacion y reciente estudio era necesario alguna variante en el proyecto transitorio ó provincial que ahora iba á trabajarlo adicionando las nuevas observaciones que le han sugerido las investigaciones en aquellos alcornocales, corchos, fabricas de tapones, exclusiva elaboracion de los desperdicios y de aquellas planchas que por el cribell ú otros defectos no servian para la exportación, é igualmente de la de exportación de la materia prima para tapones que elabora el extranjero. Confia que demostrará plenamente lo benefícosa que es la liga aduanera sobre corcho y tapones á España y Portugal, tiempo es lo que le falta ahora para no tener que hacer un trabajo precipitado, trabajo que aguardan ambos Gobiernos para tenerlo á la vista en el tratado general de comercio que pronto ván á principiarse las gestiones.

—De un periódico barcelonés:

«Parece que por la aduana de Port-bou, continúan entrando jaulas de gallinas rusas. Y que estas, llegan en no muy buen estado.»

Y que sin embargo, se expenden en los mercados de Barcelona.

Eso es atroz, y en visperas como estamos de ser visitados tal vez por la epidemia cólerica, nuestras autoridades deberían desplegar todo su celo y vigilancia en asunto de tanta importancia y que puede afectar á todo un pueblo.

¡Ah!... ¡el abandono! ¡siempre el abandono!

Señor Gobernador fijase en lo que dejamos transcrito.»

Igual súplica dirigimos al de esta provincia, pues entendemos que es la autoridad mas interesada en este asunto.

—Suplicamos á nuestros lectores se fijen bien en el anuncio *OBSEQUIO VERDAD* que ofrecemos en el presente número.

Los que deseen cerciorarse de la veracidad del *OBSEQUIO*, pueden pasar por esta redacción, no dudando que reconocerán en ello un verdadero trabajo artístico.

—Satisfactorias son las noticias que tenemos del Ampurdán acerca la cosecha de uva.

—Por asuntos electorales han sido expulsados del partido posibilista de Figueras los abogados de aquella Ciudad señores D. Juan Carbona y don Ramón Xirau.

Así lo dice nuestro apreciable colega *La Concentración*.

—Algunos periódicos republicanos olvidándose sin duda de la protesta

hecha por correligionarios suyos de gran valer á raíz de los tristes sucesos que el 19 de Setiembre de 1886 tuvieron lugar en las calles de la Corte, han hecho su recuerdo pretendiendo glorificarles.

No queremos entrar en detalles acerca el vergonzoso movimiento. Basta para protestar de ello los cobardes asesinatos del Conde de Mirasol y del Brigadier Velarde, lo cual constituye una triste página para las ideas republicanas.

—A 17,000 DUROS, dícese ascien- de lo que lleva gastado el Ayuntamiento de Gerona en el nuevo local destinado para Audiencia.

¿Que es lo que piensa hacer el actual Presidente de la Corporación ante la exhorbitante cifra que denuncia un despilfarro escandaloso?

Adviértese que la censura pública gravita asi bien sobre los que no se preocupan de dar luz, mucha luz, en asunto que tiene su nombre y que no necesita comentarios.

—Se asegura un próximo enlace entre el heredero de una respetable familia de esta Capital con una simpática y virtuosa Señorita de la aristocracia de Barcelona que actualmente reside en ésta.

—Ha fallecido en Barcelona el padre de nuestro amigo D. Juan Vila, dueño del Café Militar de esta Ciudad.

El difunto, con su afable trato, se habia captado muchísimas simpatías durante el largo tiempo que estuvo al frente del Establecimiento, por esto es que su muerte ha sido sentida de cuantos le habian tratado.

Reciba la familia nuestro mas sentido pésame.

—La sociedad *La Odolisca* celebra hoy función bajo el siguiente Programa.—1.º Sinfonía por la orquesta.—2.º *Primera representación* del interesante drama catalán en tres actos y en verso, debido á la pluma del laureado y popular poeta *Mestre en Gay saber* D. Federico Soler y Hubert, el cual lleva por título la «Rosa blanca» en cuyo desempeño tomará parte la aplaudida actriz señorita Molgosa y Sección dramática de la sociedad.

Terminado el espectáculo, se obsequiará á los señores concurrentes con un escogido baile á orquesta á las ocho y media en punto.

—A las continuas gestiones, buen celo é infatigable actividad de nuestro particular y muy querido amigo el Senador del Reino señor Marqués de la Torre, debe Figueras un nuevo y muy importante servicio cual es la rebaja conseguida en el cupo de consumos en cantidad de algunos miles de pesetas. Estos son los hechos que el país agradece de sus representantes, y dicho señor está dando pruebas de que ni un solo instante deja de ocuparse de cuanto es conveniente y útil á los pueblos que tan acertadamente le eligieron. Sabemos tambien que ahora está próximo á obtener del fondo de calamidades públicas cantidades para indemnizar, en lo posible, á las localidades que sufrieron perjuicios por el pedrisco unos tres meses á tras.

—Una revista cuyo exclusivo objeto es combatir el uso del tabaco á sangre y fuego, dice:

«El tabaco cuesta cada año á la familia humana algunos miles de millones de pesetas; es un ídolo que tiene 300.000.000 de adoradores. Contiene un veneno muy activo, y la primera vez que se empieza á usar, desordena todo el organismo; ejerce una influencia dañina sobre los nervios, y produce una irritabilidad y excitabi-

lidad mórbidas; entorpece el desarrollo físico, disminuyendo así la estatura, incita á menudo á los jovenes al hurto, á fin de satisfacer la pasion de fumar; debilita la inteligencia y la memoria; abre camino á la melancolía y la locura; reblandece la espina dorsal y predispone á la parálisis; daña las encías, los dientes y la boca; debilita todas las funciones y fibras del organismo humano; lega enfermedades y raquitismo á los decendientes del fumador: desmoraliza á la juventud de todas las clases sociales; es costoso y causa de despilfarros; ocasiona un gran desperdicio de tiempo; apesta el aliento y la ropa, y conduce á hábitos de indolencia, apatía é inactividad. Los fumadores son los más expuestos á enfermedades, incluso las del corazón, cánceres, tisis, *delirium tremens*, perlesia, etc. El tabaco causa la muerte de 12.000 personas anualmente en nuestro país; dificulta mucho el reponeerse despues de una enfermedad; estropea el cutis y empaña el brillo de los ojos; disminuye mucho la influencia de los sacerdotes que lo usan; es causa de frecuentes incendios y accidentes, esclaviza á sus engañadas victimas; destroza los sentidos del olfato y gusto, y á veces los de la vista y del oído, y viste de andrajos á muchas familias de obreros. Es una maldicion para la inteligencia, el cuerpo y el alma. Abandonad el tabaco de una vez y sacudid para siempre el yugo de este cruel tirano».

La filípica no puede ser más enérgica, pero á pesar de ella se seguirá fumando.

Y hasta es posible que fume el propio director de la revista.

**PUBLICACIONES**

El n.º 246 de la *Ultima Moda* contiene 19 modelos de trajes completos y de cuerpos de gran novedad y 11 de preciosas labores. El regalo es un figurin acuarela que reproduce dos modelos de mucha oportunidad: uno de amazona y otro de trage de caza. En el mismo número aparece la pagina 6.ª del *Tratado de corte de prendas de vestir*, en la que figuran cinco grabados mas.

La administración, calle de Claudio Coello 13 Madrid, remite gratis números de muestra. Por suscripción: 3 pesetas trimestre.

**OBSEQUIO VERDAD**

que la Redacción de LA PROVINCIA hace á sus abonados.

Estando próxima la fecha en que se ha de conmemorar el cuarto Siglo del descubrimiento de las Américas, hemos creído oportuno hacer un OBSEQUIO á los suscriptores y lectores de LA PROVINCIA, consistente en una lámina, hecha al lapiz y en cartulina titulada

**RECUERDO**

del IV centenario de Cristóbal Colón que mide 44 centimetros de alto por 64 de ancho.

Esta lámina se adquiere por la insignificante cantidad de 60 céntimos de peseta, siempre que se acompañe el siguiente cupón.

CUPÓN PRIMA para los lectores de LA PROVINCIA	<b>OBSEQUIO Á LOS LECTORES</b> DE	Vale hasta el día 30 de Septiembre de 1892.
	<b>La Provincia</b>	
	<b>IV CENTEN. DE CRISTÓBAL COLÓN</b>	
	60 cént. de Peseta. Vale por una lámina.	

INSTRUCCIONES: El abonado que desee disfrutar de este obsequio, debe cortar el cupón y remitirlo á D. Santiago Baró, Gignás 21, 1.º, acompañando á la carta pedido el importe indicado en sellos de franqueo, y le será enviada la lámina franco de porte y á domicilio. Poner bien claro el nombre y dirección, para evitar equivocaciones en la remisión.

Gerona.—Imp. Pablo Puigblanquer.



## EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal baste adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia. Contiene mas de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probales, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán mas que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

*Observaciones.*—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

## Servicios de la Compañía



TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.

Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; señores Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; don Antonio López de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; don Luis Duarte.

Para mas informes, dirigise al Representante en esta Capital, D. ANTONIO BOIXA

ENTIERROS

## LA NEOTAFIA

18 - CORT - REAL - 18

FUNERALES

SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS

¡FAMILIAS! En la desgracia no presteis oído á las personas que os aconsejen tal ó cual otra casa, sino acudid directamente á este gran establecimiento funerario donde hallareis extraordinaria BARATURA en toda clase de servicios.

Recibe encargos á cualquier hora de dia y noche.

¡NOVEDAD! NOVEDAD!  
FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20

PESETAS

Franco de porte

EN  
TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO

600 gramos



20

PESETAS

Franco de porte

EN  
TODA ESPAÑA

Pequeño volumen

longitud 16 cent.

altura 10 cent.

El PHCEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.

## LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modo los de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. de patronos trazados conteniendo, además de una infinidad de inies, cifras y alfabetos, 200 patronos de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripción

	Tres meses	Seis meses	Un año
Edición económica.	Ptas. 3.50	Ptas. 6.75	Ptas. 13.
Edición de lujo.	» 5.75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.

## Agencia Noticiera de la Prensa ESPAÑOLA

Al objeto de comunicar noticias á la Prensa Española, sobre todo á las empresas periodísticas que no pueden tener un redactor-corresponsal, por los pocos rendimientos que tributa la publicación, hemos creído oportuno establecer esta Agencia, contando con la cooperación de distinguidos literatos, la que por un precio módico mensual, remite á los periódicos suscritos una CARTA semanal en la que se dá cuenta de los incidentes que ocurran en Barcelona.

Se alquilan clichés de todas clases á precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá á D. Santiago Baró, calle de Gignás, núm. 21, 1.º, Barcelona.